CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CAAGUAZU
SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Compromiso con la gente

Acta de Apertura Nº 40/16

ACTA DE APERTURA

"IMPRESION DEL INFORME ANUAL DE GESTION"

En la ciudad de Coronel Oviedo, Capital del V Dpto. de Caaguazú, República del Paraguay, a los treinta días del mes de Setiembre del año dos mil dieciséis, en la sala de Audiencias de la Presidencia del Edificio ubicado en la intersección de las calles Tuyutí y Serafina Dávalos, siendo las 10:30 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres del llamado a Contratación Directa para IMPRESION DEL INFORME ANUAL DE GESTION, PAC Nº 311406, cuya fecha de apertura 20/09, fue nuevamente prorrogada a la fecha de hoy, con el objetivo de otorgar más tiempo a los oferentes para presentar sus ofertas. El acto se realiza con la presencia de la Lic. Lilian Mernes, Asistente Administrativo, quien preside el Acto de Apertura, el Abog. Cristian Duarte, Administrador de Contratos y la CP. Fulvia Rodríguez representante de la Sección Control y Seguimiento. Han sido invitadas las siguientes empresas: ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS SA, GRAFICA TORRES DE ALFREDO DANIEL TORRES, VIRTUAL INFORMATICA DE FEDERICO GOROSTIAGA PORTILLO, PHOENIX DE HECTOR AVILA BRITEZ, INDUSTRIAS GRAFICAS NOBEL S.A. y DAMI CREACIONES DE MIRNA LUGO y ESTILO ARTES GRAFICAS DE ELVIRA CARMEN FILARTIGA.----------

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC y Monto de la Oferta: En virtud a lo establecido en el apartado 18 del Anexo B del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

OFERENTE:	RUC	Precio Total (IVA Incluido)
DAMI CREACIONES DE MIRNA LUGO	3799425-5	28.482.000

2. Ofertas tardías:
Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03: No existen Oferentes que hayan presentado sus ofertas fuera del tiempo establecido.

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.

La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Lic. LILIAN MERNES DE GIMENEZ
Convocatorias

C.P. Fulvia Rodríguez D.

Abg. CRISTIAN F. DUARTE F.

	DAMI CREACIONES DE MIRNA LUGO
DOCUMENTOS (PERSONAS FISICAS)	
-Formulario de Oferta*	PRESENTA
-Garantía de Mantenimiento de Oferta*	PRESENTA
-Declaración jurada Artículo 40*	PRESENTA
-Declaración Jurada. Derechos del Menor.	PRESENTA
-Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*	PRESENTA SIPE
-Fotocopia simple de la cédula tributaria. RUC	PRESENTA SIPE
-Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario.	NO PRESENTA
-Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	NO PRESENTA
-Copia de facturas de ventas de los años 2015 y 2016.	NO PRESENTA
-Certificado de Origen Nacional.	NO PRESENTA
-Documentación que avale la Capacidad Técnica. (Productor Gráfico).	NO PRESENTA
Muestra de un trabajo similar al solicitado.	NO PRESENTA

4. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:
No se han presentado observaciones.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 11:00 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

.....
Lilian Mernes
Asistente Administrativo

.....
Fulvia Rodríguez
Representante de Control y Seguimiento

.....
Cristian Duarte
Administrador de Contratos